

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA  
LISTA DE TRASLADOS

TRASLADO No. 0123

Fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRAD	TIPO DE TRASLADO	TERMINO	FOLIOS	CDNO.
13-00888-00	REPARACION DIRECTA	JAMES DARIO VIVAS YEPES	FISCALIA GRAL. DE LA NACION	RAMIREZ	Recurso de Reposición	2	319-323	1
13-00468-00	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	JAIRO HERNANDO IBARRA IBARRA	UGPP	CHAVES	Traslado de Excepciones	3	96	1
13-00892-00	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	DANIEL REYES	DIAN	GUZMAN	Recurso de reposición	2	77-86	1
12-00070-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	LUZ EDITH VELASQUEZ CASTAÑO	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	217	1
12-00084-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	CARMEN EUGENIA VELASQUEZ CATAÑO	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	174	1
12-00054-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	JULIO CESAR ALZATE ARIAS	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	189	1
12-00093-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	BEATRIZ CEDEÑO REYES	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	249	1

12-00091-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	LUZ FELISA MURILLO DE MIRANDA	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	220	1
12-00112-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	MARIA ROSARIO PASTANA MONTOYA	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	150	1
12-00103-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	NIDIA ELENA ARIAS ARCILA	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	178	1
12-00069-01	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	YAMILETH BUENAVENTURA DIAZ	MUNICIPIO DE CALI	CHAVES	Traslado de Liquidación de Costas	3	209	1
13-00546-00	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	JOEL OTERO ALVAREZ	UNIVERSIDAD DEL VALLE	VALERO	Traslado Art. 244 Ley 1437 de 2011	3	210- 212-	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 175 DEL CPACA., SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 19/11/13 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

  
 MARIA GLADYS LOAIZA MONTOYA  
 SECRETARIA